

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE EL TAHUAL CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil trece, en la sala de sesiones de El Tahual Cía. Ltda, situada en la Avenida Octavio Chacon Moscoso, sin número de esta ciudad, se reúnen: Myriam Moreno López, quien posee doscientas veinte participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Nathalie Crespo Moreno, quien es propietaria de doscientas sesenta participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; y Agrococomercial Lacacia S.A., Agrocacia quien es propietaria de quinientas veinte participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa, debidamente representado por el señor Juan Carlos Crespo Moreno en su calidad de Gerente y representante legal de la misma; quienes en su calidad de socios deciden por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, por cuanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la misma. Preside la sesión el señor doctor Juan Sánchez Moscoso, en su calidad de Presidente de la Empresa quien declara instalada la junta universal de socios a las 15h45 y actúa como Secretario el Gerente de la misma.

La señora Presidente pone a consideración de los socios el orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2012 :

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio
Del Comisario
Del Auditor Externo.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012.
Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2012.

3.- Conocimiento y resolución sobre la propuesta del destino de las utilidades sociales.

4.- Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2011.

5.- Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2013 y fijación de su remuneración.

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día. El señor Presidente ordena se pase a conocer el mismo.

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2012:

Del Gerente General relativo a la marcha del negocio

Del Comisario

Del Auditor Externo

El señor Presidente ordena se de lectura a los documentos señalados. Se procede a la lectura y la junta universal y extraordinaria de socios, por unanimidad declaran conocidos los informes antes indicados.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el segundo punto del orden del día.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2012.

El señor Presidente manifiesta que los señores socios tienen en su poder los documentos a conocerse y concede un receso para el examen de ellos. Cumplido el receso, el socio Myriam Moreno solicita se de una explicación del Balance al Gerente General en cuanto se refiere a las cifras del mismo sobre todo a la integración de la cuenta patrimonial. El señor Gerente General informa que este año ya se reflejó la escisión que sufrió la compañía en octubre del dos mil doce, que fueron afectadas las cuentas patrimoniales y de inversiones de la compañía, habiéndose reducido el capital social a la suma de un mil dólares ya que el 50% del mismo fue transferido a la nueva compañía Holding Lahuat Cía. Ltda. , así como la totalidad de las participaciones y acciones que pasaron a ser propiedad de la nueva compañía. A solicitud del socio Myriam Moreno López, por unanimidad la Junta Universal y Extraordinaria de Socios, RESUELVE: Declarar conocidos y aprobar sin reserva alguna y en su integridad el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012.

3.- Conocimiento y resolución sobre la propuesta del destino de las utilidades sociales.

El señor Presidente solicita que el Gerente General presente a consideración de la junta la propuesta para el destino de las utilidades sociales. El señor Gerente General manifiesta que la propuesta se contiene del cuadro que se presenta a consideración de la junta, proponiendo que luego del quince por ciento de participación de trabajadores y del porcentaje destinado a Reserva Legal de ser el caso, declarar por parte de la junta un dividendo en efectivo a favor de los socios por la suma de noventa mil trescientos nueve dólares 44/100 que será pagada de conformidad con la liquidez de la empresa y previa la cancelación de las obligaciones de los socios para con la compañía, de haberlas y en proporción directa de su capital. La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, por unanimidad, RESUELVE: Se declara un dividendo de noventa mil trescientos nueve dólares con 44/100 que serán pagados de acuerdo con las disponibilidades de la compañía y en base de las condiciones antes indicadas.

4.- Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2013.

El señor Presidente indica a los señores socios que de conformidad con las normas legales es obligatorio para la compañía el nombramiento de Auditor Externo. El socio Myriam Moreno López, propone que se nombre como Auditor Externo de la empresa para el año 2013, al señor Julio Campoverde Muñoz, persona que cumple con los requisitos señalados para desempeñar dicha función. Recibe el apoyo por parte del socio Agroccacia Lacacia S.A. Agroccacia y la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, RESUELVE: nombrar como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2013 al señor Julio Campoverde Muñoz. Se delega a la Gerencia General la fijación de los honorarios profesionales que le correspondan.

5.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013 y fijación de su remuneración.

El señor Presidente manifiesta que el Comisario Principal de la Compañía para el año 2012 fue el señor ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez quien ha desempeñado su función hasta la presente Junta y que es necesario el nombramiento del comisario para el ejercicio del 2013. Solicita a los socios se presenten candidatos para dicha función. La señora Myriam Moreno López, propone que se reeija al señor ingeniero Sánchez para el desempeño de las funciones de Comisario Principal de la Empresa, recibe el apoyo de los restantes socios y la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, por unanimidad RESUELVE: Nombrar como Comisario Principal para el ejercicio económico del 2012 al señor ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez, delegando a la Gerencia General la fijación de los honorarios profesionales que le correspondan. El nombramiento del Comisario Suplente se realizará en forma posterior.

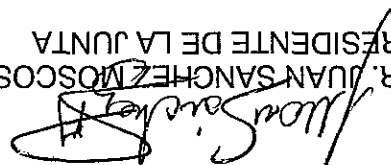
Por haberse concluido el conocimiento del orden del día, el señor Presidente, ordena se proceda a la redacción de la correspondiente acta, redactada la misma, los socios aprueban por unanimidad y se ratifican en la resolución tomada en ella y para constancia suscriben la presente acta, declarándose clausurada la sesión a las 17h30.

Para constancia firman en Cuenca a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil trece.

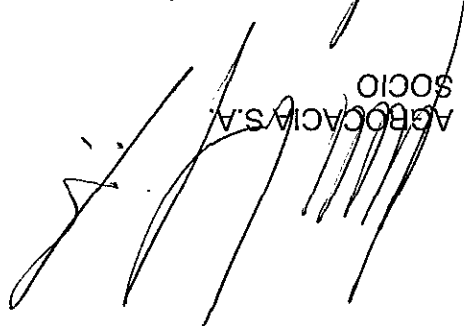
MYRIAM MORENO LOPEZ
SOCIO

NATHALIE ORSPOUN
SOCIO

DR. JUAN SANCHEZ MOSCOSO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



AGROCIACA S.A.
SOCIO



DR. RAFAEL CORRAL G.
SECRETARIO.

